

CARUANA RESALTA LA PREPARACIÓN DEL SECTOR AL NUEVO MARCO REGULATORIO

El Banco de España tendrá lista antes de finales de año la circular sobre Basilea II

Quedan menos de nueve meses para que las entidades que optan por el modelo estándar apliquen el nuevo acuerdo de capital. En este período debe transponerse la directiva europea a la normativa española.

J.J. ANDRÉS, Madrid
La avalancha normativa que le sobreviene al sector financiero no ha hecho más que empezar. Si la nueva contabilidad (NIIF) fue el primer gran cambio al que se enfrentó, ya en 2005, el siguiente tiene todavía una mayor complejidad. El nuevo acuerdo de capital, Basilea II, que permite asignar recursos de forma más exhaustiva al riesgo de las operaciones, está a la vuelta de la esquina. Aprobada ya la directiva europea sobre estas nuevas exigencias de capital, se está pendiente de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea para que arranquen los procesos de transposición a cada legislación nacional.

En España, el proceso de transposición partirá con un real decreto del Ministerio de Economía, después del cual el Banco de España podrá publicar su circular. Según aseguraron fuentes de esta institución, será una nueva circular. Ayer, en unas jornadas sobre Basilea II, organizadas por Recoletos con el patrocinio de Ernst & Young y Standard & Poor's, José María Lamamié, director del departamento de Inspección IV de la Dirección General de Supervisión del Banco de España, avanzó que "si el proceso normativo lo permite, la idea es tener publicada la circular a finales de este año".

La circular sobre Basilea II recogerá los aspectos de los dos modelos que contempla el acuerdo de capital: uno estándar, para la mayoría de entidades, y otro avanzado, para entidades que afrontan mayores riesgos. Las entidades que adopten el modelo estándar lo harán desde el próximo año mientras que los bancos que



Jaime Caruana, gobernador del Banco de España y presidente del Comité de Basilea. / Rafa Martín

opten por un enfoque más avanzado y complejo (el Banco de España ya eligió, en su momento, ocho grupos, que representan el 60% del sistema bancario español) lo comenzarán a aplicar desde enero de 2008.

"El problema más grande de la transposición son las discrecionalidades nacionales (aspectos de la directiva que se dejan a criterio de los reguladores nacionales)", señaló Juan Basurto, asesor financie-

ro de la patronal bancaria, AEB. Éste será uno de los temas del proceso de consultas que se abre con las entidades.

Basilea II supone un gran avance respecto a su antecedente, el Acuerdo de Capitales de 1988 (Basilea I). Éste, que lógicamente todavía está en vigor, exige un capital mínimo del 8% de los activos ponderados en riesgo, con una escala de ponderaciones muy simple dependiendo de a quién se concede el crédito (según esta

escala de ponderaciones las empresas no financieras suponen mayor riesgo que las entidades financieras sometidas a estricta regulación de solvencias, y éstas a su vez, tienen mayor riesgo que los Estados). Pero Basilea II, que mantiene el 8% de los riesgos ponderados como exigencia de capital, va mucho más allá ante la enorme evolución que ha registrado la actividad financiera. El nuevo acuerdo permitirá una asignación de capital más

acorde a riesgos específicos y una mejor utilización del capital por parte de las entidades.

Jaime Caruana, gobernador del Banco de España y presidente del Comité de Basilea, que inauguró con una breve intervención estas jornadas, dijo que este nuevo acuerdo permite que "el capital regulatorio se acerque al capital económico". En su opinión, este nuevo acuerdo de capital, que se va a implantar en más de 100 países del mundo, dará lugar a entidades "bien capitalizadas y correctamente gestionadas, de acuerdo con los riesgos que tienen". "La propia industria se está preparando bien", apuntó el gobernador, que defendió que las fuertes inversiones que están haciendo los grupos se notarán en una mejora de sus sistemas de gestión de riesgos.

Concentración

Basurto, que criticó el retraso de un año en la implantación de este acuerdo por parte de Estados Unidos, se mostró contrario a la idea de que Basilea II pueda influir en el proceso de concentración bancaria mundial. "No va a ser el criterio básico que guíe el proceso de concentración que habrá en los próximos años en Europa y en el mundo", afirmó. En su opinión, tampoco afectará a los precios de los productos financieros. "Los marca la feroz competencia que hay en el mercado", dijo.

José María Fominaya, subdirector general adjunto de la división global de riesgos de Coca, reconoció que "es difícil para la alta dirección de cualquier entidad ver a corto plazo una ventaja competitiva de Basilea II".

Las frases destacadas de la jornada

“La propia industria se está preparando bien a este nuevo acuerdo de capital”

Jaime Caruana

“Basilea II no será el criterio básico que guíe el proceso de concentración del sector”

Juan Basurto

“Permitirá que el capital regulatorio se acerque al capital económico”

Jaime Caruana

PARA LOS TODOTERRENOS NUEVOS DE GAMA ALTA

Mutua instalará gratis un detector de coches robados

EXPANSIÓN, Madrid
Mutua Madrileña instalará gratis a sus vehículos todoterreno asegurados un sistema que permitirá su localización en caso de robo, con lo que se convierte en la primera aseguradora que ofrece este servicio sin coste para el cliente, señalan en la compañía. La entidad instalará este dispositivo electrónico, denominado Detector, en este tipo de coches que tengan una antigüedad en torno a un año y cuyo valor sea superior a los 48.000 euros. Este tipo de

vehículos centran las preferencias de las mafias organizadas, que después venden esta mercancía fuera de España. El dispositivo, puede ser activado en 33 países, y cuenta con cobertura en garajes, túneles, sótanos o contenedores de acero, lo que permite recuperar el coche en un tiempo medio de cuatro horas, según Mutua Madrileña. Una vez denunciado el robo, la compañía activa el sistema de búsqueda y, gracias al convenio firmado por la empresa Detector con el Minis-

La situación

- Con esta iniciativa, la aseguradora espera reducir un 35% en cuatro años el coste que tiene en sus cuentas la siniestralidad por el robo de estos vehículos.
- Mutua Madrileña ofrece gratis también el mantenimiento del sistema durante cuatro años.

terio del Interior, la Guardia Civil y la Policía pueden localizar y recuperar el vehículo.

Mutua ofrece también gratis durante cuatro años el mantenimiento de este dispositivo, cuya implantación tiene un coste en el mercado en torno a los 500-600 euros.

La medida supone un beneficio para los asegurados y para la compañía, ya que podrá reducir el coste que para ella tiene el robo de estos vehículos. En España son sustraídos 150.000 vehículos al año, de los que 50.000 con un valor de 150 millones de euros-nunca aparecen.

Mutua espera reducir un

35% en cuatro años los gastos derivados de este tipo de siniestros.

El sistema de seguridad es parte de la estrategia de la aseguradora, de reinvertir los beneficios obtenidos en servicios y productos destinados a los mutualistas.

Mutua Madrileña, que el año pasado tuvo un volumen de primas de 1.106 millones de euros, abrirá en las próximas semanas delegaciones en Barcelona y Sevilla. En el último año se ha instalado en Castilla-León, Valencia y Galicia

Breves

El mercado italiano atrasa su salida a bolsa

■ La Bolsa italiana retrasa el proceso hasta después del verano. Los accionistas de Euronext, que está explorando otras opciones aparte de la fusión con la Bolsa alemana, han pedido votar sobre el acuerdo que es más idóneo. A esto se une que la Bolsa de Londres iniciará negociaciones con Euronext para una fusión, según la prensa británica.

El Supremo rechaza el recurso de Conde

■ El Tribunal Supremo rechazó ayer un recurso de casación del ex presidente de Banesto, Mario Conde, y otros siete antiguos consejeros de esta entidad, contra una sentencia del Tribunal Supremo de Madrid en 2001, en la que consideraba ajustada a derecho la decisión del Banco de España de intervenir el banco en 1993.

Hipoteca a euribor más 0,35% de Actvobank

■ La unidad de banca personal online de Sabadell ha lanzado esta hipoteca a un plazo máximo de 35 años, junto a un depósito a tres meses al 4,5% TAE y un depósito a dos años y un día que remunera al 3,25% TAE.

ING tiene un 3,1% de Millenium BCP

■ El grupo holandés ha reforzado su participación en el banco portugués y ahora controla 114,95 millones de acciones, equivalentes a un 3,18% del capital de la entidad.

Mapfre Vida ofrece un nuevo seguro

■ La aseguradora ha lanzado *Garantía Index*, un seguro de ahorro inversión que garantiza el 105% de la inversión inicial a cinco años y un día, y que incluye la posibilidad de obtener nuevos rendimientos en función de la evolución del DJ Eurostoxx 50.

La CNMV edita una nueva guía de fondos

■ El objetivo es orientar a los inversores sobre los cambios introducidos en la normativa de fondos tras la publicación del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de finales de 2005.

Conferencia sobre la reforma bancaria

■ El Banco de España y la Comisión de Regulación Bancaria de China organizan el lunes una conferencia internacional sobre la reestructuración del sistema bancario en la ciudad china de Shanghai.